



República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA

No. EXPEDIENTE
CULTURA-DAF-CM

No. DOCUMENTO

2022-0109

FICHA TÉCNICA

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0109

Descripción: "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y MATERIALES DE TERMINACIÓN PARA USO DE LA SEDE Y DEPENDENCIAS."



1. Invitación a Participar:

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compras Menores**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0109**, para los fines de presentar su mejor oferta para la: **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y MATERIALES DE TERMINACIÓN PARA USO DE LA SEDE Y DEPENDENCIAS."**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

2. Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos:

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los ítems, con la salvedad de que el ítem que cotice debe ser el solicitado.

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	Cubeta de blanco 00, acrílica superior	UD	62
2	Cubeta de blanco colonial, acrílica	UD	1
3	Cubeta de Rojo positivo 95, acrílica	UD	1
4	Cubeta de azul 93, acrílica	UD	1
5	Galón de pintura gris 59, acrílica	UD	6
6	Galón de pintura gris educación 95, acrílica	UD	2
7	Lata de pintura azul positivo	UD	4
8	Lata de pintura amarillo paja	UD	1
9	Spray de pintura negra mate	UD	10
10	Spray de pintura negra con brillo	UD	10
11	Spray de pintura Gris	UD	10
12	Cubeta de blanco perla 09, acrílica	UD	10
13	Galón de pintura rojo positivo	UD	5
14	Galón de pintura amarillo positivo	UD	5
15	Galón de pintura negro positivo	UD	5
16	Brocha de 2 pulgadas	UD	6
17	Mota anti-gota grande	UD	28
18	Porta rollo	UD	5
19	Brocha de 3 pulgadas	UD	5



20	Vara de 3 pies	UD	1
21	Brocha de 2 1/2 pulgadas	UD	10
22	Espátula plástica	UD	20
23	Selladores de techo y pared	UD	5
24	Thinners	UD	12
25	Espátula metálica	UD	10
26	Pliego de Lijas de 80	UD	30
27	Pliego de Lijas de 100	UD	30
28	Pliego de Lijas de 120	UD	30
29	Vara extensora	UD	2
30	Estopa	LB	5
31	Galón Aguarras	UD	5
32	Cubetas de masilla para sheerock	UD	6
33	Cepillo de alambre	UD	10
34	Galon Naranja positivo	UD	6
35	Galon Thorobond	UD	6

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo compras@cultura.gob.do y/o keila.vasquez@cultura.gob.do según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

3. Requisitos para participar en el proceso:

1. Toda Propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados y sellados:
Sobre A, Oferta Técnica
Sobre B, Oferta Económica
2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

4. Documentación a presentar en los sobres A y B:

Sobre A:

1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).

Oferta Técnica:

1. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
2. Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).
3. Formulario Experiencia Profesional Personal (SNCC.D.048) / Experiencia como Contratista (SNCC.D.049).
4. Cuatro (04) cartas de referencia recientes de instituciones de suministro bienes iguales ó similares.
5. Estados Financieros Auditados de los últimos dos (2) años fiscales firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: estado de situación o balance general, estado de resultado, estado de patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas aclaratorias.
6. Carta de autorización de crédito de 30 días.
7. Carta de certificación indicando tiempo estimado de entrega luego de notificarse la orden de compras.
8. Carta de certificación indicando el tiempo de instalación de los ítems que apliquen del ítem 2.

Nota: Presentar toda la documentación requerida. (Obligatorio).

Sobre B:

1. Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica (SNCC.F.033) y/o Cotización de la empresa **oferente** sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
- Los “Sobres” deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
Comité de Compras y Contrataciones
MINISTERIO DE CULTURA
Referencia: CULTURA-DAF-CM-2022-0109



5. Entrega de las Propuestas:

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobres, cerrados y sellados, con el sello de la empresa, **hasta el 12 de diciembre del año dos mil veintidós (2022), hasta las 12:00 M**, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

9. Consideraciones Generales del Proceso:

- Será responsabilidad del proveedor contratado el cumplimiento de los requerimientos expresados en esta ficha técnica y en la documentación presentada en su oferta.
- El adjudicatario deberá realizar labores rutinarias los días comprendidos de lunes a viernes en horario laboral de ley.

10. Cronograma de actividades del proceso:

registrar

	Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	07/12/2022 18:00	
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	9/12/2022 10:00	
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	9/12/2022 16:00	
Presentación de Oferta Económica	12/12/2022 12:00	Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	12/12/2022 12:10	
Acto de Adjudicación	16/12/2022 16:00	
Notificación de Adjudicación	16/12/2022 16:10	
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	19/12/2022 16:10	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	16/12/2022 16:20	
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	16/12/2022 16:25	
Plazo de validez de las ofertas	60 * Días	

11. Estudio y Evaluación de las Propuestas:

Los peritos encargados de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE- NO CUMPLE". La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

Documentación que presentar	Cumple	No Cumple
Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).		
Oferta Técnica:		
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).		
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).		



Formulario Experiencia Profesional Personal (SNCC.D.048) / Experiencia como Contratista (SNCC.D.049).		
Cuatro (04) cartas de referencia recientes de instituciones de suministro bienes iguales ó similares.		
Estados Financieros Auditados de los últimos dos (2) años fiscales firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: estado de situación o balance general, estado de resultado, estado de patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas aclaratorias.		
Carta de autorización de crédito de 30 días.		
Carta de certificación indicando tiempo estimado de entrega luego de notificarse la orden de compras.		
Carta de certificación indicando el tiempo de instalación de los ítems que apliquen del ítem 2.		

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del **MENOR PRECIO OFERTADO**.

12. Descalificación de las Propuestas:

- La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones técnicas.
- La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

13. Adjudicación:

La Comisión evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento (Ficha Técnica) y que hayan sido evaluadas técnicamente conforme a los criterios sometidos luego de emitido el informe de evaluación y recomendación.

14. Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

15. Orden de Compras

La Orden de Compras producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

16. Condiciones y Fecha del Suministro de los bienes

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de iniciar el proceso de suministro con la notificación de la Orden de Compras con las firmas correspondientes.



Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

17. Forma de Pago

El Oferente/Proponente acepta que el pago del servicio será bajo la condición **CRÉDITO**, luego de haber realizado la prestación del servicio. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al **Ministerio de Cultura (MINC)**, RNC: **401510367**, con Número de Comprobante Gubernamental.



Angel Cuevas Rijo
Unidad de Compras y Contrataciones

